



SELO QUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
E RECIENTOS Y ONZE

Yo el Rey, don Alonso  
Rey, el papel sellado por  
El año de M<sup>o</sup>, D<sup>o</sup> perez  
Abud.

En la Villa de Zioren  
en veinte e cinco de mayo  
de mill e quinientos e setenta e tres

Yo el Rey, don Alonso  
Rey, el papel sellado por  
El año de M<sup>o</sup>, D<sup>o</sup> perez  
Abud.

Que mediante los negociantes el nombre  
pori, en cuyo poder se ponga el papel sellado  
de aqui presente, esta Compañia para las espaldas  
diarias que se oprimen; en cuya virtud  
e hiciendo por la dicha Compañia, como por necesidad  
de esta Compañia de acordar y proveer  
brava por Regi. el papel sellado de...

